

## INFORME DE COMISARIO

Sres.  
Socios de Compañía  
**TAIPEISA S.A.**  
Ciudad

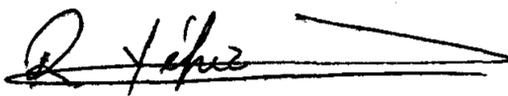
De mis consideraciones:

En mi calidad de comisario de la Compañía **TAIPEISA S.A.**, me permito poner a vuestra consideración el presente informe de la revisión de cuentas efectuado a los Estados Financieros y Registros Contables, por el Ejercicio Económico, cerrado al 31 de Diciembre de 1995.

De la revisión practicada, debo manifestar que los saldos registrados en la Contabilidad, reflejan razonablemente la situación de la Empresa, cuyos saldos constan en los balances declarados a la Superintendencia de Compañías y al Ministerio de Finanzas. Sus registros contables son llevados de acuerdo a principios contables generalmente aceptados y además se realizó la respectiva reexpresión monetaria a cada una de las cuentas, arrojando un saldo deudor de S/.1'681.733.

De los señores socios, con la mayor consideración.

Atentamente,



Ricardo Yépez Zambrano  
COMISARIO

